

**MÁS INFORMACIÓN:**Web: www.psoealhama.es

Twitter: @PSOEalhama

Facebook: Psoe de Alhama

YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

Nota de **PRENSA**

info@psoealhama.es

Alhama de Murcia, 29 de septiembre de 2021

Alhama contará con un nuevo espacio para la Atención primaria

El pleno ordinario de septiembre ha estado marcado por importantes propuestas en materia de salud, educación y medio ambiente, encabezadas por los diferentes grupos municipales.

El primer punto que se abordó fue la propuesta del grupo socialista para destinar el antiguo edificio de Servicios Sociales al servicio de urgencias de Atención Primaria. Tras años de negociaciones en las que el Ayuntamiento de Alhama ha cooperado con la cesión de este espacio a la Comunidad Autónoma para poder ampliar el servicio de urgencias, cumpliendo así con las necesidades que demandaba el municipio de Alhama, no ha sido hasta finales del pasado mes de mayo cuando la Conserjería solicitó la titularidad de edificio en cuestión. La propuesta fue aprobada por unanimidad. Durante siete años la Consejería de Salud ha hecho oídos sordos a las reiteradas peticiones del Ayuntamiento de Alhama para la ampliación del centro de Salud y ha demorado aceptar la cesión. Desde el partido socialista reiteramos que el partido popular de Gobierno Regional no tiene más excusas para iniciar las obras de manera inminente.

Otro de los puntos que se aprobaron fue la actualización de las tasas de la entrada y el uso a las instalaciones, así como las actividades y cursos deportivos a petición de los usuarios. También se aprobó el plan estratégico de subvenciones para los próximos 3 años.

La sesión plenaria sirvió también para dar cuenta de informes técnicos correspondientes al segundo trimestre, como el expediente de evaluación del presupuesto 2021, el periodo de pago y el informe de morosidad, que corrió a cargo del concejal de Hacienda, Felipe García.

El partido socialista no apoyó la propuesta encabezada por el Partido Popular sobre políticas de apoyo a la adquisición de vivienda para jóvenes, ya que carecía de concreción debido a una falta de datos, los cuales no supo defender con claridad la propia portavoz del grupo popular, María Cánovas, durante la sesión. Esto demuestra, una vez más, el poco empeño que pone el Partido Popular en trabajar por el pueblo de Alhama. No han buscado nunca el consenso, sino que destinan todos sus esfuerzos en confundir a la población y buscar el confrontamiento continuo. El concejal de urbanismo, Antonio José Caja, aprovechó también para criticar que las políticas en materia de vivienda que gestiona el Gobierno Regional apenas cumplen con el presupuesto que tiene asignado para cada año. Finalmente, la moción fue rechazada por el resto de los grupos municipales.

El grupo municipal Ciudadanos llevó a pleno una moción para la solicitud de apoyo a la iniciativa legislativa para dotar de personalidad jurídica al Mar Menor, la cual fue aprobada con el apoyo del partido socialista. Hay que destacar que, con anterioridad a esta moción, el equipo de gobierno ya se había puesto en contacto con la plataforma que impulsa la Iniciativa Legislativa Popular. Desde la corporación socialista municipal se señaló al Ejecutivo de López Miras como único responsable del genocidio del Mar menor, dado que no cumple con la ley de protección de la laguna salada, dejando



MÁS INFORMACIÓN:

Web: www.psoealhama.es

Twitter: @PSOEalhama

Facebook: Psoe de Alhama

YouTube: Socialistas Alhama de Murcia

que los vertidos químicos vayan a parar al mar y no asuma las competencias propias de su Gobierno Regional, para poner remedio a este gran problema que viene arrastrando desde hace décadas.

La sesión plenaria cerró con la segunda de las mociones de la formación naranja sobre dotar a cada centro educativo de Alhama de un orientador/a fijo. Finalmente fue aprobada por los votos a favor del PSOE, Ciudadanos, PP e IU y el voto en contra de VOX.